I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

San Bernardo Crece con todos

D.A. EXENTO N° 11.276.-

SAN BERNARDO, 17 de Septiembre de 2013

VISTOS :

- El Memorándum N° 1107, de fecha 13 de Septiembre de 2013 del Departamento de Rentas;

- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y

- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la **Patente Industrial de Microempresa Familiar, Rol 8000132,** Giro: "Amasadería y elaboración de masas con y sin relleno", con domicilio comercial en Rapa Nui N° 123, Villa Las Alamedas, de esta comuna, a nombre de **Gastón Iván Guerra Díaz, C.N.I. N** [redacted]

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Gloria Pamela González Jerez, Secretaria Municipal (S). Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

GLORIA PAMELA GONZALEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIO MUNICIPAL

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/